

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.593
Nombre comercial: ABOTRIL 500

Titular:

SHARDA CROP-CHEM ESPAÑA S.L.
 Carril Condomina, 3- Edif. Atalayas Business Center. Planta 12.
 30006 Murcia
 MURCIA

Fabricante:

MANICA. SPA
 Via All'Adige, 4 - Borgo Sacco
 38068 Rovereto
 TRENTO
 ITALIA

Fecha de inscripción: 16/11/2015

Fecha de caducidad: 31/10/2017

Tipo de envase:

Botellas de COEX de 500 ml; botellas de polietileno HDPE de 100 ml, 250 ml y 1 L; garrafas de polietileno HDPE de 5 y 10 L (diámetro de boca 63 mm); garrafa politainer de polietileno LDPE de 10 L (diámetro de boca 60 mm).

Composición: IPRADIONA 50% (ESPIV) [SC] P/V

Tipo de preparado: SUSPENSION CONCENTRADA [SC]

Tipo de función: Fungicida

Ámbitos de utilización: Cultivos, Invernaderos

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Albaricoquero	MONILIA	0,15 %	3
(2) Bulbos de ornamentales	BOTRITIS	0,05-0,1 %	NP
(3) Bulbos de ornamentales	RIZOCTONIA	0,05-0,1 %	NP
(4) Cerezo	MONILIA	0,15 %	3
(5) Ciruelo	MONILIA	0,15 %	14
(6) Fresal	BOTRITIS	0,15 %	21
(7) Hierbas aromáticas	BOTRITIS	0,15 %	21
(8) Hierbas aromáticas	ESCLEROTINIA	0,15 %	21
(9) Hierbas aromáticas	RIZOCTONIA	0,15 %	21
(10) Kiwi	ALTERNARIA	0,1 %	15
(11) Kiwi	BOTRITIS	0,1 %	15
(12) Kiwi	ESCLEROTINIA	0,1 %	15
(13) Lechugas y similares	BOTRITIS	0,12-0,15 %	14-21
(14) Lechugas y similares	ESCLEROTINIA	0,12-0,15 %	14-21
(15) Lechugas y similares	RIZOCTONIA	0,12-0,15 %	14-21
(16) Manzano	ALTERNARIA	0,15 %	21
(17) Melocotonero	MONILIA	0,15 %	3

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.593
Nombre comercial: ABOTRIL 500

(18) Nectarino	MONILIA	0,15 %	3
(19) Peral	STEMFILIUM	0,15 %	21
(20) Vid	BOTRITIS	0,15 %	15

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Generales: Tratamiento fungicida por contacto al aire libre en viña contra botritis, en melocotonero, nectarino, albaricoquero, cerezo y ciruelo contra monilia, en kiwi contra botritis, esclerotina y alternaria, en hierbas aromáticas contra botritis, rhizoctonia y esclerotina, en manzano contra alternaria alternata, en peral contra stemphylium vesicarium, y en bulbos de ornamentales contra botritis y rhizoctonia, y al aire libre e invernadero en fresa contra botritis y en lechuga y similares contra rizoctonia, botritis y esclerotina.

Específicos (1), (17), (18) Aplicar máx de 1,5 L pf/ha para 1000 L/ha. Máx 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 20 días entre aplicaciones en pulverización manual o con tractor, solo en suelos con ph>6. Aplicar desde que aparecen las primeras flores abiertas (BBCH 60-87)
 (2), (3) Aplicar un máx. de 0.8 L pf/ha para un volumen de 600-800 L/ha. Máx 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 20 días entre aplicaciones en pulverización manual o tractor, solo en suelos con ph<6.
 (4), (5) Aplicar máx de 1,5 L pf/ha para 1000 L/ha. Máx 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 20 días, en pulverización manual o con tractor, solo en suelos con ph>6. Desde aparición del órgano floral hasta fin de floración (BBCH 51-69)
 (6) Aplicar máx. de 1,5 L pf/ha en volumen de 1.000 L/ha. Máximo 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 20 días entre aplicaciones en pulverización manual (aire libre e invernadero) o con tractor (aire libre).
 (7), (8), (9) Aire libre: un max de 0,9 L pf/ha para un volumen de 800 L/ha. Máx 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 20 días entre aplicaciones, en pulverización manual o con tractor.
 (10), (11), (12) Aplicar max de 1,5 L pf/ha para un volumen de 1000 L. Una aplicación por campaña, en pulverización manual o con tractor y durante la floración y en suelos con ph>6.
 (13), (14), (15) Invernadero: dosis 0,12% y máx. 0,96 L pf/ha. PS: 14 días. Aire libre: dosis 0,15% y máx. 0,9 L pf/ha. PS: 21 días. V=800 L/ha. Máx 2 aplic/campaña con intervalo 20 días, pulverización manual. Tratar desde 2-3 hojas.
 (16), (19) Aplicar un máx de 1,5 L pf/ha para un volumen de 1000 L. Máx 2 aplicaciones por campaña con un intervalo de 20 días entre aplicaciones en pulverización manual o tractor, solo en suelos con ph>6. Desde la aparición de las primeras flores (BBCH 60-85)
 (20) Aplicar máx. de 1,5 L pf/ha en volumen de 1.000 L/ha. Máx. 2 aplicaciones/campaña con 20 días entre ellas; no aplicar en suelos arenosos, ni pedregosos, ni con drenaje, ni ácidos (pH<6). Aplicar desde cuajado de frutos hasta recolección (BBCH 71-89)

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SP3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 20 m con cubierta vegetal en manzano, peral, cerezo, ciruelo, melocotonero, nectarino, albaricoquero y kiwi.
- 10 m con cubierta vegetal en vid, lechuga y similares, hierbas frescas y aromáticas y fresas.
- 5 m en flores y ornamentales, bulbos de flores.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.593
Nombre comercial: ABOTRIL 500

Seguridad del aplicador:

Para todos los usos autorizados durante la mezcla/carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

No entrar al cultivo hasta que el producto este seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

SPo 4: El recipiente debe abrirse al aire libre y en tiempo seco.

SPo 5: Ventilar los invernaderos tratados hasta que se haya secado la pulverización antes de volver a entrar.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

No autorizado para parques y jardines ni para uso profesional en lugares destinados al público en general, en cumplimiento con el artículo 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación :	Atención, Acuático crónico 1, Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1., Carcinogenicidad. Categoría 2.
Símbolos y pictogramas:	0
Frases de riesgo:	H317, H351, H410, EUH 401
Consejos de prudencia:	P261, P273, P280, P391, P302+P352, P501, P201+P202
Otras indicaciones reglamentaria	Contiene 2,2',2''-(hexahydro-1,3,5-triazine-1,3,5-tryl)triethanol (CAS 4719-04-4). SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.